EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXI

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la capital, un mes. . . 1 peseta
Fuera, trimestre. . . . . . 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Viernes 15 de Mayo de 1903
Teléfono núm. 6

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 6.090

VENTA

Se hace voluntaria de dos casas sitas en punto céntrico de esta ciudad, calle del Trompadero, números 1 y 3, juntas ó separadamente.

Para tratar con D. José M.ª Grajal, don Anselmo Franco ó con D. Maximo Saiz.

VINO

Desde mañana se expende superior tinto y clarete en la bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle Zapata, núm. 8, á 40 céntimos litro.

Clases de piano
solfeo y canto
por el profesor
Ignacio Domínguez (hijo)
LECCIONES Á DOMICILIO
Zurradores, núm. 29

Traspaso

Se hace de una fabrica de bebidas gaseosas movida á vapor, por no poder atenderla su dueño; garantizando una venta segura de 2 á 3.000 docenas en temporada.

Para tratar con su dueño,

Almacén de aguardientes y licores
de
Benito A. Vela
Herreros, 14

Potpourri ó 500 cabos sueltos

(Continuación)

Leo ó he leido que:

195. Lo que se deduce lógicamente de estos últimos cabos sueltos es que siendo tan urgente la regeneración de España, y no habiendo venido ni pudiendo venir ni de arriba ni de abajo por los medios normales, no cabe más esperanza que en los anormales .. en una dictadura tan ilustrada como moralizadora que *rápida* y *brutalmente* realice en poco tiempo lo que por los medios ordinarios ó no se realizaría nunca ó se retrasaría enormemente.

Y digo que *no cabe más esperanza*, porque si se proclamara la república y los procedimientos de esta fueran según parece: convocar Cortes constituyentes en elecciones por distritos y discutir nuevas leyes orgánicas, sobre trascurrir mucho tiempo y tener que vencer muchas dificultades para todo esto, nos exponemos casi seguramente á que haya análogas divisiones en los partidos, análogos enconos, obstrucciones, crisis... y la misma tela de Penélope siempre tegiéndose y siempre destegida.

196. Pero ahora cabe preguntar y con muchísima razón. ¿Donde está ese eminente dictador tan hábil como instruido y moralizador, alrededor del cual debemos agruparnos en imponente mole todos los amantes del progreso social de España y del mundo entero?

Ese es el principal problema que resolver. Esa es la primera incógnita que hay que despejar. Despejada esta las restantes soluciones son muy sencillas.

Pero si no se encuentra ó no se aclama á ese dictador habremos de continuar sometidos indefinidamente al terrible *Lasciate ogni speranza.*

Y hasta tal grado va descendiendo esa esperanza, que ya hay quienes dirigen sus miradas al extranjero para ver si de allí puede venir lo que tan inútilmente se espora del actual orden de cosas.

197. Contra las heladas de las viñas.

Bien saben los viticultores que el mes de Mayo es muy peligroso para el viñedo por razón de la facilidad con que se hielan las viñas; y sin embargo de saberlo, y sin embargo de que se les ha aconsejado el tal vez único remedio económico seguro, como lo son las nubes artificiales de humo, no han querido ponerse de acuerdo para aplicarle.

Casi siempre la falta de acuerdos es la causa del atraso agrícola. Debieran estar escarmentados de lo que los ocurrió el año pasado, en que se helaron casi por completo las viñas; lo cual no hubiera sucedido si puestos de acuerdo hubieran colocado en los pagos de viñedo montones de paja ó de sustancias combustibles que dén mucho humo, á convenientes distancias.

198. Del enemigo el consejo.

Los fervorosos monárquicos debieran aconsejar al rey que para disminuir las antipatías que el país tiene á la monarquía hereditaria renunciase por lo menos las cuatro quintas partes de su lista civil.

Cuando todas las clases sociales se lamentan ó de los excesivos impuestos, ó de la carestía de la vida, ó de la paralización de las obras públicas, ó de lo desatendida que está la enseñanza en general y especialmente la industrial y agrícola; cuando desde los maestros de primeras letras hasta los oficiales del ejército se quejan amargamente de lo miserable que son sus sueldos ó asignaciones; cuando tanta hambre ó tanta estrechez se sienten en la mayoría de las familias españolas; y cuando es absolutamente indispensable en una nación de hacienda averiada como la nuestra desentenderse de los gastos improductivos y de lujo para atender en lo posible á los reproductivos que aumenten á toda prisa la riqueza nacional es un insulto al país contribuyente y á las indicadas clases que se regalen cada año nueve ó más millones de pesetas á la inútil casa real para que en su mayoría sean gastados en lujo, del cual se aprovecha exclusiva ó principalmente Madrid, el pozo abierto de la riqueza nacional, la insana y desmoralizada capital donde las defunciones son siempre más numerosas que los nacimientos, donde no hay enfermedad que no encuentre facilidades para desarrollarse, donde la moralidad pública, como hemos visto está por el suelo, y donde cada año aumenta *asquerosamente* el número de mujeres de la vida airada.

Por eso daría una nota simpática el joven monarca si después de la lectura del rutinario discurso de la Corona al abrirse las próximas Cortes añadiera:

«También he de deciros que en vista de los apuros económicos del país y de la necesidad de atender vivamente á la enseñanza y á las obras públicas, renuncio desde ahora y durante mi reinado para atender á sus objetivos á las cuatro quintas partes de mi lista civil».

Si se hubiera hecho análogo renuncio desde el reinado por lo menos de Isabel II, ó si las Córtes hubieran reducido la lista civil desde entonces en la indicada proporción, ascendería ya á más de *dos mil millones de pesetas* la suma de esas economías y de los intereses compuestos al 5 por 100 de las mismas. ¡¡¡2 000 millones de pesetas perdidas para los gastos reproductivos!!! ¡Que derroche! ¡Y que se sostenga esa misma lista civil después de perdidas las colonias! Intolerable.

199 Pero aconsejar economías á los gobernantes, dá el mismo inútil resultado que aconsejar á los agricultores castellanos que modifiquen los cultivos y que apliquen en gran escala los abonos minerales ó primeras materias que estén reconocidas como de éxito seguro, previas las tan recomendadas labores profundas oportunamente aplicadas.

Si así lo hubieran hecho, las cosechas castellanas en este año tan favorecido por las lluvias serían más que dobles, nó solo en cereales, sinó en legumbres, raices, tubérculos y plantas forrajeras, con las cuales se sostendría numerosa ganadería, la cual daría abundantes y baratas carnes, leches, crías y abundantes abonos orgánicos, de que tanta necesidad hay para sustituir ó complementar á los minerales, y para duplicar las futuras cosechas.

¡Qué hermosas se pondrían con estas recientes y frecuentes lluvias no solo los cereales, legumbres, raices y tubérculos, sino las plantas forrajeras! Aquellas, si se las hubieran aplicado antes de la sementera los abonos fosfatados y potásicos y el nitrato de sosa en primavera sobre la superficie del terreno. Y estas últimas, si hubieran sido sembradas ó asociadas á los cereales ó por lo menos en los terrenos de barbecho que por estar en huelga no producen más que cardos. Cardos!!! en vez de los sustanciosos garbanzos, guisantes, muelas y lentejas. Cardos!!! en vez de las feculentas patatas, tabla de salvación de las familias. Cardos!!! en vez de las hermosas plantas forrajeras, mediante las cuales matarían el hambre ahora y en el invierno esos rebaños de ovejas pobres de carnes, de lanas y de leches *por escasez de nutrición*, y esos escuálidos corderillos que encuentran casi siemmpre exhaustas las ubres de sus hambrientas madres por la misma causa.

B. MAÑUECO.

(Se continuará)

Informacion Postal

Madrid 14 de Mayo 1903

Sr Director

En el Consejo celebrado ayer tarde, además de aprobarse el Mensaje, cuyo proyecto leyó el jefe del Gobierno, y los proyectos de Gracia y Justicia de que dimos cuenta en nuestra carta de ayer, se acordó el pago de sus alcances á los repatriados mediante una operación de crédito con el Banco Hipotecario, que presta los fondos necesarios con un interés de 2 1/4 por 100, y quedó aprobada la conducta del capitán general del departamento de Cadiz en el asunto del arsenal de la Carraca.

Fué esto lo más interesante de la reunión ministerial, y de todo ello, además del resultado de la elección de senadores y de la situación de marruecos, informó el jefe del Gobierno al rey en el Consejo celebrado hoy en Palacio.

Expuso además el Sr. Silvela el programa parlamentario del Gobierno y dió lectura al discurso con que el rey inaugurará las nuevas Cortes.

Los ministros, después del Consejo, fueron á cumplimentar á la infanta.

—

Hablando luego con los periodistas el presidente del Consejo, rectificó la supuesta creencia de haber intervenido el Gobierno en el empréstito de diez millones que ayer quedó cubierto por los banqueros españoles y con destino al sultán de Marruecos.

Es una operación contratada por Mohamed Torres con capitalistas extranjeros, y en este empréstito internacional ha correspondido aquella suma á los españoles y 300.000 libras y 7 500.000 francos, respectivamente, á los banqueros de Inglaterra y Francia.

Dijo también el Sr. Silvela que Francia ha pedido al Gobierno español que permita embarcar en el crucero «Infanta Isabel», si fuera preciso, á los súbditos franceses que se encuentran en Tetuán, á lo cual se ha accedido.

Negó, por último, que se haya cerrado el arsenal de la Carraca, donde se trabajará cuando acudan los obreros.

—

Se han firmado hoy los siguientes decretos.

Gracia y Justicia.—Nombrando presidente de sala de la Audiencia territorial de Madrid á D. Eduardo Ruíz García, que es fiscal de la provincial.

Idem para este cargo á D. Pascual Domonech, que es teniente fiscal del Supremo.

Idem para esta vacante á D. Antonio Martínez Lage, jefe de sección de la Subsecretaría.

Definiendo las relaciones orales y escritas de los penados con el exterior.

Obras Públicas.—Ascendiendo á inspector general del cuerpo de Minas al señor Cortazar.

Idem á ingeniero jefe de 1.ª al señor Massía.

Idem á id. de 2.ª al Sr. Madariaga.

—

Un asunto en que se ocupan algunos periódicos se relaciona con las manifestaciones del Sr. Sánchez Toca acerca de la reconstrucción de la escuadra.

Parece que el ministro de Marina persiste en sus propósitos y deseos de que España recobre la importancia naval que le corresponde por sus extensas costas y por sus posiciones en el continente europeo y hasta se le atribuye la opinión de que los contribuyentes podrían soportar un presupuesto de 1.300 millones, siempre que la inversión de dicha suma fuera acertada.

Pero no ha faltado quien salga al paso de aquel consejero preguntándole en què se funda para opinar así, y hasta temiendo por el acierto que pueda presidir á las determinaciones del almirantazgo.

El tiempo nos dirá quién tiene razón.

Mencheta.

—

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 14

4 por 100 interior, contado. . . .	75'90
Idem, fin corriente.	75'90
5 por 100 amortizable, al contado. .	97'10
Empréstito.	96'90
Cédulas hipotecarias 5 por 100. . .	000'00
Banco de España	484'00
Tabacos	430'00
París.	36'25
Londres.	00'00

A través de la frontera

Molinos de viento

No hace mucho tiempo la sociedad noerlandesa de Harlem, fundada para el fomento de la industria, abrió un concurso sobre la cuestión de los molinos de viento empleados como motores para diversas aplicaciones industriales.

Esta idea de aprovechar el viento y utilizarlo de la mejor manera no es ninguna novedad, pues desde antiguo se ha encargado la brisa de la molienda del trigo que luego ha de convertirse en nuestro alimento.

Sin embargo, fuera de esta aplicación la energía desarrollada por el viento no había sido aprovechada, por lo menos en los países de Europa.

Parecía ignorarse que al soplar el viento produce una fuerza susceptible de ser recogida y puesta á contribución, como se hace actualmente con el vapor.

Y esta fuerza no es despreciable ni mucho menos.

Las experiencias hechas en Austria con el exclusivo objeto de medir exactamente su valor, han dado excelentes resultados, de gran interés práctico.

Según esos cálculos, soplando el viento con una velocidad media de cinco metros por segundo, el trabajo producido con la ayuda de tres tipos de molinos, cuyo volúmen era de 8,40 metros cuadrados, 35,70 y 2,20 se elevó respectivamente á 3 000, 15 000 y 90 000 caballos de vapor por año.

De ahí la alta estima en que tienen los Estados Unidos y el Canadá á los molinos de viento.

En América, en efecto, existían hace diez años la friolera de 500.000 molinos de viento, número que se ha duplicado ya, y se comprende, porque ademas de sus innegables ventejas, los gastos son reducidísimos.

Citemos el caso de la Escuela de Agricultura de Chawpaine, en el Estado de Illinois, donde un molino de cuatro metros de diámetro, asegura con su trabajo la alimentación de todo el ganado del establecimiento. Después

M.C.D.2022

de doce años solo se ha gastado en reparación la mísera cantidad de dos dollars.

El único inconveniente verdadero que presentan los molinos es el de que su marcha no es constante, porque les falta vientc, pero además de que en las explotaciones agrícolas los trabajos no se hacen al minuto y puede esperarse, los molinos se establecen generalmente en puntos donde reina casi constantemente el viento.

En un tiempo, como el presente, cuando se repite á cada momento que la agricultura perece por falta de brazos no está de más indicar la forma de sustituirlos por molinos de viento.

Donde creyó ver don Quijote brazos gigantescos que le retaban á descomunal batalla, puede encontrar el labrador brazos potentes que le ayuden en sus faenas constantemente y por una ínfima cantidad.

Si las inmensas llanuras de la Mancha se viesen pobladas por esos bienhechores gigantes otra cosa sería de España.

El ejemplo práctico de los Estados Unidos y Canadá debiera ser imitado por nuestros agricultores.

Pero ya podemos esperar sentados.

Reyes

La Sociedad de Azucareros

Leemos en nuestro colega la *Revista de Economía y Hacienda* las siguientes noticias, respecto á este negocio:

«No obstante las reservas con que ahora proceden los fundadores de la Sociedad general de Azucareros, puede asegurarse que muy en breve se constituirá oficialmente la citada Sociedad, cuyas oficinas se instalarán provisionalmente en la calle de Olózaga, núm. 3.

Según nuestros informes, el notario encargado de redactar la escritura de compromiso, ha recibido ya bastantes poderes de las fábricas, faltando solamente algunas que precisamente ahora celebran junta general de accionistas. Siempre y cuando no surjan nuevos conflictos, pues este negocio se caracteriza por los constantes obstáculos que siempre se han presentado, creemos que la Sociedad general de Azucareros será un hecho dentro del mes que viene, ya que el 90 por 100 de las fábricas entran en la Unión.

Al frente de este grupo figura, por su gran importancia, la casa Larios, de Málaga. En todas las tentativas que se han verificado para constituir el *trust* se ha reconocido que era necesario é indispensable el concurso de la casa Larios, no regateando medios para conseguirlo, cosa que al fin se ha obtenido. Las azucareras del Sr. Larios producen una cantidad de azucar de 10 á 15.000 toneladas al año, cantidad muy importante para un solo productor. El Sr. Larios posee, además, extensos terrenos, que destina al cultivo de la caña, de los cuales, caso de una venta de las fábricas al *trust*, no se puede prescindir. De ahí que la Comisión azucarera estudiase con atención el problema que le ofrecía la casa Larios. Comprar todas las fábricas y terrenos hubiera provocado un aumento de consideración en el capital de la Soctedad; por lo tanto, previas negociaciones, se acordó con el Sr. Larios un convenio ó contrato de compromiso, por el cual la Sociedad general de Azucareros españoles autoriza á la casa Larios, para producir y vender anualmente en el mercado 9.500 toneladas de azúcar, ó sea el 11,65 por 100 de la cantidad que producirá la Sociedad general.

Esta proporción es fija; de modo que la casa Larios tendra siempre derecho á producir el 11'65 por 100 de la producción del *trust*. Este convenio regirá por dos años y podrá prorrogarse, interin la Sociedad general resuelva acerca de la opción de compra de todos los terrenos y fábricas del Sr. Larios, la cual terminará dentro de dos años, en cuyo período la Sociedad de Azucareros estudiará el estado de las fábricas del Sr Larios para poder apreciar su valor real y efectivo.

Por lo tanto, dentro de la Sociedad general existirá una entidad fuerte y poderosa, que podrá obrar con independencia, una vez cumplidos los requisitos que establecerá en su reglamento la Sociedad general. Los precios serán iguales en el *trust* que en la casa Larios.

La insurrección en Marruecos

Tánger 14

Por fin, el Gobierno marroquí se conmueve y sale de su apatía. Ha empezado á dar pruebas de alguna actividad y la esperanza renace. Cinco mil hombres de los que había en Arcila han salido apresuradamente hacia Tetuán, que se defiende con verdadero heroísmo contra las huestes del Pretendiente.

El buque de guerra español que está en aquéllas aguas, recogerá á su bordo á todos los europeos que lo soliciten.

Los jefes de la kábila de Anghera han dado un pregón mandando que recojan los muertos que han quedado al pié de las murallas de Tetuán con motivo de los últimos asaltos rechazados.

El vencido de Franjana, principe Amramí, marcha á la defensa de Tetuán al frente de las tropas de refuerzo de que he hablado en telegramas anteriores. Renace la confianza, como antes indico, en vista de esta actividad y del espíritu que reina en las tropas, que ya no es aquel de insubordinación en que se encontraban antes.

Todo esto se atribuye á los trabajos y á la influencia del ministro de España, Sr. Cólogan, que ha persuadido á Mohamed Torres, en sus constantes conferencias, de la necesidad de salir de aquella apatía. Con este motivo toda la colonia europea elogia la gestión del diplomático español.

Ha llegado, conducida por un agente de la policía española, la mora Fátima, que se había fugado del hogar paterno. Se ha hecho entrega de ella á Mohamed Torres. El ministro de España en Tánger ha exigido á éste que la joven no ha de ser maltratada por sus padres. Mohamed Torres ha prometido á Cólogan que así se hará, y que en caso contrario haría responsables, por la desobediencia, á los padres de Fatima y al jefe de la kábila á que pertenecen.

Ha llegado á Río Martín el crucero español *Infanta Isabel*, encargado de recoger á su bordo á los europeos fugitivos de Tetuán.

Para Melilla ha salido el *Tell*, conduciendo á la Embajada marroquí que visitarará y tratará con el general jefe de la plaza.

Las últimas noticias traídas por los correos de Tetuán confirman que los sitiados realizaron con éxito una salida de la plaza.

Añaden, sin embargo, que la situación de los imperiales que la defienden no ha cambiado y continúa siendo, por tanto, bastante crítica.

The Times inserta esta mañana un despacho de Tanger confirmando la salida victoriosa de los sitiados de Tetuán.

Añade el telegrama que un alto funcionario de la corte del Sultán y el bajá de Fez han salido para Melilla y Argel, respectivamente, con el objeto de ganar la voluntad y el apoyo de las tribus en favor de la causade Abd-el Azis.

ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES DE ESPAÑA

Reunióse ayer tarde, bajo la presidencia de D. José de Cárdenas, en su local de la corte, Campomanes, 12.

El señor vizconde de Eza dió cuenta de sus trabajos, como representante de esta Asociación, en el Congreso de agricultores recientemente celebrado en Roma.

Fué nombrada una comisión, compuesta de los señores conde del Retamoso, marqués de Gorbea y vizconde de Eza, para que estudie el distintivo que han de usar los individuos de esta Asociación en sus actos oficiales. También se acordó nombrar al marqués de Fuensanta de Palma representante en el Congreso de Agricultores que ha de celebrarse en Manresa, el 7 de Junio próximo.

El Sr. Cárdenas presentó una proposición, que fué aprobada por unanimidad, para que se celebre en Noviembre próximo en la corte un concurso de obreros agrícolas en el que se premien, no solo á los que más se distinguan en el manejo de las máquinas, sino también á las casas constructoras que presenten los modelos más perfeccionados.

Fueron nombrados: vocal de la Junta directiva de la Camara, el vizconde de Eza; consejeros de la Asociación, D. Mariano Diaz Alonso y D. Enrique Suárez Enriquez, y socio fundador, D. Sixto Espinosa.

A más de los citados asistieron entre otros, los Sres Robles (D José) secretario, Pequeño, Buzón (D. Javier), Espejo (D. Zoilo), Portillo, Bravo Navarro, Hermida y Tró.

Carrera París-Madrid

Se ha publicado la carta-itinerario de la carrera París-Madrid, que mide nada menos que cinco metros de largo.

Todo el trayecto está trazado con gran claridad, siendo muy facil hacerse una idea de lo que ha de ser la carrera.

***

Ahora ya todo se vuelven preparativos para la gran prueba internacional y la Compañía de los ferrocarriles del Norte, ha adoptado con ese motivo las siguientes prescripciones:

En todos los pasos á nivel franqueados por la carrera, de día y de noche se encontrarán dos guardas: uno en cada una de las dos barreras.

Estos dos agentes, que no podrán dejar el puesto que se les indique bajo ningún pretexto y sin haber sido relevados individualmente, tendrán la obligación de abrir y cerrar simultáneamente las barreras.

Estas deberán estar cerradas medio minuto antes de la llegada efectiva de cada tren y se abrirán inmediatamente después del paso del mismo, de manera que en lo posible la interrupción de la circulación no dure en ningún caso más de un minuto.

En los pasos á nivel que no presenten visibilidad suficiente, en la vía en una ú otra de las dos direcciones ó en las dos al mismo tiempo, habrá guardas suplementarios colocados sobre la línea á una distancia variable, según los casos.

Estos guardas estarán encargados de anunciar con toques de corneta toda circulación que se dirija hacia el cruce del camino y la vía férrea, y lo mismo que los anteriores no podrán, bajo ningún pretexto, dejar su puesto, y en todo caso antes de haber sido relevados individualmente.

***

La Cruz Roja de Santander instalará puestos de socorro para los carreristas en los siguientes puntos de esta provincia:

En Quintana del Puente.

En Torquemada, y

En el primer puente que hay dos kilómetros antes de llegar á Dueñas.

EL BANDIDO CASANOVA

En la cárcel de la Coruña ha ocurrido un suceso que estaba ya previsto por las indicaciones de la prensa.

Trátase de un nuevo incidente de insubordinación de presos y una página más de gloria, gloria triste en verdad, para el famoso bandido Mamed Casanova.

Este bandido, merecedor de estudio por parte de los penólogos, se hallaba con otros cuatro presos más de consideración en los calabozos de incomunicación.

Mamed, hombre hábil, astuto, inteligente, que parece unir la sutileza gallega con la impetuosidad andaluza, dotado además de una gran belleza varonil, diestro en el manejo de las armas y seguro del influjo que ejerce sobre sus compañeros de delitos, logró, merced á ingeniosos ardides, ponerse en comunicación con los otros presos que estaban en los calabozos inmediatos.

No se sabe cómo consiguió su deseo y prácticamente quedó interrumpida la incomunicación.

El espíritu de rebeldía se contaminó á toda la cárcel. Hoy á medio día se tocó á rancho. Dos vigilantes llevaron cinco cazos para los incomunicados.

Estos se negaron á comer.

Al mismo tiempo, los otros presos participaban de igual espíritu de resistencia.

—La comida es mala—gritaban en distintos departamentos.

Los incomunicados dijeron á los vigilantes de los calabozos que no solo se negaban á comer aquel rancho, que estimaban malo, sino que protestaban de permanecer en prisiones tan malsanas y antihigiénicas.

Entre tanto, Mamed continuaba encerrado en su calabozo.

Cundía por momentos la indisciplina en el penal Las cacerolas de rancho humeaban colocadas á lo largo de los pasillos sin que ningún preso se arrimase á comer. Los vigilantes trataron de imponerse. Los presos no solo resistieron, sino que, acometiendo á sus guardianes, les obligaron á huir.

El jefe de la prisión llamó á la guardia, y ésta, amenazando con los fusiles, quiso imponerse á los presos.

Estos no se intimidaban y entre la lucha, más de palabras que de obras, y de actitudes que de hechos, sonó la vociferación de los criminales que decían:

—¡Que venga Mamed! ¡Que venga Mamed!

Cuadro de extraordinario relieve en que podían haber observado los penalistas qué especie de influjo ejerce en un ambiente viciado el más esforzado paladín del crimen.

Sin que se pueda explicar el caso y aunque parezca inverosimil, en medio de este tumulto, entre los presos sublevados y sus vigilantes llenos de temor, apareció Mamed Casanova:

El famoso criminal, oyendo en su calabozo el griterio de los presos por él amotinados, se arrancó de los piés los pesados grillos que le sujetaban y los arrojó al mar por la ventana del estrecho nichal en que estaba encerrado. Con la barra de hierro que unía los dos grillos, echó abajo la puerta del calabozo y subió al patio con las manos ensangrentadas por el esfuerzo.

La aparición de Mamed Casanova en medio de la turba de presos, produjo asombro entre éstos y temor entre los vigilantes. Abriéndose camino entre los últimos, merced á la barra de hierro que esgrimía, subió las escaleras. Allí había algunos soldados que le apuntaban con el mauser. Siguió avanzado.

Los presos le sujetaron haciéndole desistir de nuevas acometidas.

La carcel quedó en poder de Mamed el cual, tirando al suelo y ante sus piés la barra de hierro, arengó á los presos.

Hubo un momento de espanto, de sorpresa. Sin duda se trató de evitar el derramamiento de sangre. El hecho es que Mamed Casanova había quebrantado la incomunicación en que estaba y se negó á volver al calabozo.

Reforzóse a guardia con numerosos soldados, pues la insubordinación tomaba graves caracteres. Se llamó á las autoridades, acudiendo el presidente de la Audiencia y el secretario de la misma.

Dicho presidente se dirigió á Mamed y le prometió que lo tratarían bien, que no le incomunicarían á condición de que no aconsejase la sedición á los presos.

Mamed Casanova, considerándose dueño y señor de la cárcel, contestó con aire de imposición y dijo que no consentiría que lo incomunicaran.

Así sucedió, quedando Mamed suelto en el patio, conversando alegremente con sus compañeros de delito, que le expresaban su admiración y su idolatria por su valor y su habilidad.

Pusiéronle, por tolerancia, ligeros grillos que él romperá fácilmente cuando le plazca.

Ahora se expansiona con los correos que tomaron parte en el crimen de Granar Sor.—*Faginas*.

EN EL AYUNTAMIENTO

A la sesión ordinaria celebrada hoy en segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Colombres, han asistido los Sres. Miguel, Ortega, Guzmán, Vinegra, Durán, Romero, Cabeza, Gaite, Alonso Gutiérrez, Gullón, Brejel, Revilla y Alonso Alonso.

Leida el acta de la anterior fué aprobada.

Se dió cuenta de una comunicación de la Comisión mixta de reclutamiento que acordó eliminar del concepto de prófugo á un mozo del actual alistamiento por haberse presentado expontáneamente, acordando que por el ayuntamiento fuera tallado y reconocido, operaciones que se han realizado en la mañana de hoy.

Se aprobaron los informes emitidos por el arquitecto y Comisión de Obras en la solicitud de prórroga presentada por los contratistas de las excavaciones de los depósitos de agua, siendo favorable aquéllos á las pretensiones de los interesados.

Pasó á informe de la Comisión y arquitecto una instancia de Mariano Garrán, pidiendo autorización para construír con tubos de barro una acometida á la alcantarilla desde la casa número 113 de la calle Mayor Antigua.

El Sr. Romero hizo observar, sin concretarse á la anterior petición, que muchas de las obras cuando se solicitan están ya ejecutándose, y esto constituye un abuso que no debe tolerarse, é implica una falta de respeto á la Corporación; dandose además el caso de que se presentaban planos al solicitar los permisos y cuando estos les tenian concedidos, las obras se hacían cambiando aquellos á capricho.

Contestale la presidencia que en algunas ocasiones la urgencia de las obras requerían una pronta resolución y que al concederse la autorización era conociendo de antemano los informes de la Comisión y Arquitecto. Excitó al Sr. Romero á que concretase hechos, y este anunció que lo haría en la sesión próxima y le diría lo que verbalmente ya le había expuesto.

Para su inserción en el *Boletín*, fué aprobado el extracto de los acuerdos del mes último.

El Sr. Revilla, apoyándose en los arts. 151 y 171 de la ley municipal, solicitó autorización para examinar detenidamente las cuentas del año 1902.

El Sr. Colombres dijo que estaban á su disposición sin inconveniente alguno.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

M.C.D.2022

NOTICIAS

Para el domingo 24 del actual, anuncian los Ayuntamientos de Lomas y Villamuera de la Cueza, la subasta para el arrendamiento de las fincas rústicas y urbanas, adjudicadas á la Hacienda por débitos de contribuciones, en aquel término municipal.

Por el señor juez de Instrucción de Cervera de Rio Pisuerga, se cita á Manuel González Moreno, fugado de la carcel de Respenda de la Peña, para que en término de diez días se presente á prestar declaración en sumario que sigue por robo de un fardo de ropas hechas con peso de 90 kilos.

En Villarramiel ha fallecido a los 29 años de edad D. Ignacio Tadeo Herrero, hijo de D. Julián Tadeo Llanos, á quien, así como á la demás familia, acompañamos en el dolor que les produce esta desgracia.

En Madrid han celebrado una reunión en la Asociación de Cazadores de España los aficionados á la pesca. Los reunidos estuvieron unánimes en denunciar los grandes abusos que se cometen con el empleo de la dinamita, tan perjudicial á las obras de fábrica, así como el uso del cloruro de cal y coca de Levante, sustancias nocivas á la salud, puesto que envenenan las aguas.

La Asociación de Cazadores, justamente alarmada por estos abusos, ha elevado al gobernador civil la oportuna denuncia, y espera confiada en que se atenderán con urgencia sus reclamaciones.

Nuestro amigo D. Julio Señador Gómez ha sido nombrado notario de Santa María del Páramo (León).

Sea enhorabuena.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la **bien reputada** firma de los Sres. **Valentin & Cia.**, Banqueros y Expendiduría general de lotería en **Hamburgo**, tocante á la lotería de **Hamburgo** y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. **Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.**

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Nacimiento.—Bonifacio Andrés Melgosa, hija de Marcelino y Encarnación, Rivera de Concha.

En la Secretaría de la junta provincial de Instrucción pública, se ha recibido el titulo de maestro de primera enseñanza superior, expedido á favor de D. Emeterio Gutiérrez.

La guardia civil de Osorno ha detenido y puesto á disposición del juez municipal de Abia de las Torres, á Frutos García Martín vecino de Fuente Andrino y autor del robo de dos corderos del corral de Carlos Barón, vecino del referido Abia.

La guardia, solo ha podido incautarse de las pieles de las reses, por haber desaparecido la carne.

Consejo utilísimo

La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* diez años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra *Stomalix*, marca de fabrica registrada en Europa y Américas.

Para hacer efectivas las costas impuestas á **Arturo Munguía Rioja**, vecino de Reinoso, el señor juez de Instrucción de Baltanás, anuncia para las doce de la mañana del día 13 de Junio, la subasta de una bodega sita en término del referido Reinoso.

Los Ayuntamientos de Nestar y Reinoso, tienen terminado y expuesto al público el apéndice al amillaramiento, para que acerca de él puedan formularse las reclamaciones que se consideren pertinentes.

A hora avanzada de la tarde llega á nosotros la noticia de haber fallecido en el inmediato pueblo de Magaz, la Sra. D.ª Juliana Niño Ayuso, madre política del diputado provincial D. Evasio Rodríguez Blanco.

Enviamos á este así como á las hijas de la finada D.ª Honorota y D.ª Liduvina, nuestro más sentido pésame por la irreparable desgracia que lloran.

Consultorio

dirigido por el médico especialista M. Mardonés, premiado varias veces, previa oposición pública en la facultad de Medicina y Cirujía de la Universidad de Madrid.

Permanecerá en Palencia desde el 20 del actual en la casa de hospedaje de los Hijos de Manuel de la Hera, Mayor pral., 4 y 6.

Sección 1.ª—OCULÍSTICA. (Oftalmología), ó sea para las enfermedades de los OJOS operando en breve tiempo las CATARATAS y tratando por un procedimiento rápido y de éxito seguro las llamadas vulgarmente RIJAS y cuantos padecimientos de la vista sean susceptibles de curación.

Sección 2.ª—Para las afecciones de la GARGANTA, NARIZ y OIDOS.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 15.—En el mercado de este día se han cotizado al detall el trigo y la cebada á los precios siguientes:

Trigo de 43 á 44 reales las 92 libras.
Cebada de 23 á 24 reales fanega.

—

Herrera, 13.—En el mercado de hoy se han pagado los cereales y legumbres puestos á la venta á los precios siguientes:

Trigo á 42 reales las 92 libras; centeno de 30 á 31 la fanega; cebada de 29 á 30; avena de 19 á 20; garbanzos de 110 á 150; alubias de 100 á 130 y yeros de 36 á 37.

El mercado de ganado bastante concurrido, habiéndose hecho buen número de transacciones.

Tendencia sostenida.

Con el frío intenso de los últimos días del mes anterior y de los del presente han sufrido mucho los sembrados y se teme mal resultado en la cosecha.

—

Valladolid, 14.—En los almacenes del Canal entraron 300 fanegas de trigo superior que se pagaron á 46 reales.

En los Almacenes del Arco del Ladrillo.—Han entrado 160 fanegas de trigo á 46 reales una.

—

Rioseco, 14.—Las entradas de hoy se limitan á 600 fanegas de trigo, cedidas á 44 reales.

En partidas ofrecen á 45 reales en almacén ó á 45'25 sobre vagón.

La tendencia del mercado firme.

—

Medina, 14.—Han entrado 200 fanegas de trigo que se pagaron á 45 50 reales las 94 libras.

Los campos regulares.
El tiempo ha mejorado algo.
Tendencia firme.

—

Arèvalo, 14.—En el mercado de hoy entraron 85 fanegas de trigo que se pagaron á 46 50 reales con tendencia firme.

Las existencias en la plaza son regulares.
El tiempo bueno.

—

Salamanca, 14.—En el mercado de esta plaza se vende el trigo al detall, a 45·75 reales las 94 libras.

En el de Tejares entraron 140 fanegas de dicho grano, y 260 en el de Chamberí.

En ambos mercados la cotización fué de 45'50 á 45'75.

SECCION RELIGIOSA

Sabado.—San Juan Nepomuceno y San Ubaldo.

En la Soledad hay velada á las diez de la noche para los adoradores del Santísimo Sacramento.

Telegramas.

De la Agencia MENCHETA

El «Infanta Isabel». imposible embarcar.

MADRID 15 (10'10)

El comandante del crucero «Infanta Isabel», que fué á Tetuán á recoger las familias españolas y francesas, telegrafía que salieron de Tetuán pero que no pueden embarcar, á causa de ser muy peligrosa la marcha por los caminos que han de recorrer hasta el fondeadero.

El río Ponceja no es navegable para buques como el «Infanta Isabel» y como sus orillas están tomadas por las kábilas que han puesto el cerco no es posible el paso de las lanchas que pudieran servir para trasportarles de Tetuán al buque de guerra.

—

Incendio en Vigo

MADRID 15 (10'20)

En la pasada noche ha sido destruído por el incendio en Vigo el Hotel Varela.

El Sr. marqués de Valeriola y otros viajeros huyeron sin más tiempo que para envolverse en las mantas.

Se sabe que hay tres heridos pero sin precisar si eran huéspedes, de la servidumbre ó bomberos.

Las pérdidas materiales son muy grandes.

El tiempo

Hoy ha mejorado considerablemente en esta Corte, lo que contribuye á la extraordinaria animación de gentes que se dirige á la pradera de San Isidro

—

La mesa del senado

MADRID 15 (13'45)

El Sr. Silvela ha puesto hoy á la firma de S. M. el nombramiento del general Azcárraga, para presidentes de la alta Cámara y para vicepresidentes los Sres. Marqués de Pidal, condes de Santo Mauro, de Casa Pavon y Sr. Avilés.

Los moros

Hasta la hora en que telegrafió, no se han recibido hoy noticias de Marruecos.

—

Depósito descubierto

MADRID 15 (14'20)

En Salónica, ha sido descubierto un nuevo depósito con mil libras de dinamita.

También en las minas existía mayor cantidad de la necesaria para los trabajos.

Los cónsules de Francia y Rusia, continuan verificando detenciones de gente sospechosa.

Imprenta, libreria y litografía
de
Alonso é Hijos, *Mayor pral. 98 y 100*

Folletin de EL DIARIO PALENTINO 18

EL GRANADERO LUIS

—No: deseo me tengais por un amigo. Deseo le digais al tio Jerónimo (á quien he escrito hace dos dias), que agradezco infinito su memoria, su amistad y todos los favores que me dispensa sin yo merecérselos. Deseo me digais en qué puedo serviros, y me dispenseis el que no os acompañe siquiera una legua de camino; porque me retiro al cuartel.

—¿Pues no habeis traido licencia hasta mañana?

—Sí, mas yo debo presentarme antes: el buen soldado acude antes de la hora señalada, y con eso, cuando necesita pedir un favor, se lo otorgan al momento.

—Nada tengo que replicar á eso, amigo Luis. Yo no he militado, y por consiguiente vos sabreis lo que más os conviene para cumplir con vuestros extrictos deberes. Digo extrictos, porque si he de ser franco, siempre os considero á los militares contentos, bien entretenidos y robustos. Ya que quereis retiraros, yo iré también por ahí á despachar mis cosas, y mañana de madrugada tomaré la ruta de la Mota del Marqués.

—Idos con Dios, y os deseo buen viaje, mi amigo Toro, dadle un abrazo al tío Jerónimo, y mis afectos á la esposa y á Teodora.

—Luis ¡qué diantre! el abrazo se le daré á Teodora, ¿no es mejor?

—Como os parezca... adiós.

—Adiós, veterano... hasta que nos veamos en la Mota.

Retiróse Luis sin saber si se dirigiría al cuartel ó à otra parte; y quedóse el mensagero reflexionando sobre el yerno del tío Jerónimo. «Qué joven singular, decía: él es buen mozo y tiene cara de hombre de bien; pero... yo no sé qué diga de aquella frialdad que esperimenté en él al despedirme. Dios se la depare buena. Ea, vamos á nuestros negocios y dejemos los agenos.»

Luis salió fuera de puertas y se dirigió háeia el río pensando en su suerte, en la historia del tío Jerónimo y en su comportamiento con Catalina. Mil veces se le presentó á la imaginación la joven y desgraciada Pilar; y otras tantas la inocente Teodora. Había un caos en su cabeza: sintiéndose rendido, se retiró al cuartel á las nueve y medía de la noche. Se acostó silencioso, sin hacer caso de las preguntas que le hacian sus compañeros, pretestando que no estaba bueno; y era la verdad. Supo el sargento primero qué Luis se hallaba ya en su cama, y no pudo menos de ir á verlo. Se presenta en medio de la compañia, y los soldados que estaban esperando las diez, hora de silencio para acostarse, se pusieron en pie al verle. Se acercó á la cama de Luis, levantó la punta de la sábana y observó que estaba transpirando en medio de un sueño penoso. Le pasó la mano por la frente y notó que el sudor era frio, sin embargo de tener encendido el color de la cara. El sargento primero meditó en silencio un breve rato, y de repente dijo á su cuartelero: «Anda, corre, ves volando á ver al físico»; y mientras llegaba se puso á pasear y á ver si notaba alguna falta. Afortunadamente el físico vivia cerca y acababa de entrar en casa; por manera que de dos brincos se plantó en la compañía de granaderos. Estos valvieron á ponerse en pie al ver al cirujano. Recibióle el sargento primero y le dijo: «Suplico á V. observe á ese granadero, y vea sí es preciso que se le medicine.» Reconoció bien el físico á Luis, lo pulsó con detenimiento, y en seguida dijo al primero: «No hay cuidado hasta mañana: este joven tiene toda su enfermedad en el cerebro; pudo reconciliar el descanso; dejemos obrar la naturaleza. Mañana temprano vendré á verle.» marchose el físico, y ya más tranquilo el buen sargento primero dijo á los granaderos. «Muchachos; acostarse con cuidado, sin despertar á vuestro compañero Luis; y añadió (al oir que dos granaderos entre dientes decian: ¡cuanto lo quiere!) si le quiero, muchachos: ¿cómo no he de quererle? Ahi lo veis, tenia licencia hasta mañana á las ocho, y se retiró al cuartel antes de tiempo cual lo observais. Ya sabeis que es un excelente muchacho: ¡oh! lo quiero mucho.»

Principiaron los granaderos la bataola de preparar los tablados para hacer cada uno su cama; pero todos con un silencio que apenas se les oia, en medió de esta operación naturalmente ruidosa. Concluyéronla, y antes de acostarse se acercarón al lecho de Luis, á ver si se habia despertado. Acostáronse todos; pero los amigos de Luis se reunieron al lado de él, como para contemplarle y servirle, si era preciso. Conocieron que continuaba en su aletargado sueño, y después de avisar al imaginaria, para que los llamase en caso necesario, y vigilase á Luis, se acostaron.

En la madrugada del siguiente día emprendía su viaje de regreso á la Mota del Marqués el mensagero del tío Jerónimo, cantando y arreando á los mulos, con el dulce contenío de un traginero à quien han salida bien sus cuentas y ha hecho su ne-

M.C.D.2022

Desconfiad de las imitaciones. Pedid siempre

LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

Preparado con Aceite puro de Hígado de bacalao, con hipofosfitos cal yde sosa y Guayacol

Este preparado se recomienda ntes comprmo minicséd ee utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO CATARROS BRONQUIALES, y TOSES REBELDES.

Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado d la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.

Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.

Se vende en todas las Farmacias y Droguerías

LA SALUD Á DOMICILIO

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria, y muy reconstituyente Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grands diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardine, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores y dicen que NO IRRITAN y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS los estomagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud, gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospecto y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en ... en ... de Palencia.

Invitación para participar á la próxima

Gran Loteria de dinero

600,000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 1000000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente

1	Premio á M	300000
1	Premio á M	200000
1	Premio á M	100000
1	Premios á M	80000
2	Premio á M	60000
2	Premio á M	50000
3	Premio á M	40000
1	Premio á M	35000
5	Premios á M	30000
5	Premio á M	20000
2	Premio á M	15 000
16	Premios á M	10000
55	Premios á M	5000
108	Premios á M	3000
155	Premios á M	2000
616	Premios á M	1000
14	Premios á M	500
1022	Premios á M	400
33788	Premios á M	169
19970	Premios á M	250, 200, 150, 144, 111; 100, 78, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 115,000 billetes, de los cuales 55,755 deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios.

Todo el capital incl. 19245 billetes gratuitos importa

Marcos 11,306,390

o sean aproximadamente

PESETAS 19,000,000

La instalación favorable de esta loteria está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55,755 premios incluso 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase puede importar Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 70,000, en la quinta á 80,000, en la sexta á 90,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 600.000, especialmente 300.000. 200.000, 1.00000 Marcos &c.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran loteria de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por valores declarados, ó en libranzas de Giros Mutuos sobre Madrid ó Barcelona, estendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 *Billete original entero: Pesetas* 10

1 *Billete original, medio: Pesetas* 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolvérsenos, pero siempre antes del sorteo y el importe remitídonos será restituido. Los pedidos deben remitírsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

1.º de JUNIO de 1903

VALENTIN Y C^IA.

HAMBURGO

ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

LA BARCELONESA

Zapatería de Enrique Bravo Quirós

43, MAYOR PRINCIPAL, 43

Surtido completo en calzados de verano, en lonas, ruseles y cueros de distintos colores, modelos última moda. Zapatillas de todas las clases y formas. Para niños siempre hay un caprichoso y variado surtido. Especialidad en calzados de lujo. Esta casa es la única en Palencia que trabaja á la medida, y que garantiza los encargos que se hagan. Surtido en polainas de todas las formas y clases, muy bonitas.

Se reforman los calzados por deteriorados que se hallen. Lustres de todas las clases que se deseen y de todas las marcas.

Las ventas al contado.—Precio fijo

LA BARCELONESA

NOTA. Esta casa no tiene sucursales y está instalada frente al corral de Castaño, junto al comercio de Espejel Hermanos.

Aprendiz

De confitería se necesita uno Mayor pral. 176, confitería, Palencia.

AMA DE CRÍA

Una casada, de 29, años de edad, con leche de quince dias desea criar en su casa. Dirigirse á Rufina Rodriguez en Torquemada. 1

AVISO INTERESANTE

El reputado é inteligente comerciante de esta capital D. Guillermo de la Torre, está llevando á cabo una gran reforma en su establecimiento de Ultramarinos, titulado LA ISLA DE CUBA, situado en la calle Mayor pral., núms. 34 y 36, una de las mejores reformas para dar amplitud á dicho establecimiento, y facilitar á su numerosa clientela el mejor desahogo y comodidad para la venta del gran surtido de todas clases de géneros.

Donde encontrarán además de lo concerniente al ramo de ultramarinos, un buen surtido de alpargatería y demás artículos; merece nuestra especial mención la gran sección de calzado de lujo y elegante para todas edades, procedente de las mejores FABRICAS DE ESPAÑA; también manifestamos al público en general que en su innovación ha adquirido la exclusiva para la venta, único en Palencia, el tan renombrado y privilegiado

Tafetán del gran pedicuro alemán Mr. Hatzman

para la curación de los callos y durezas en los piés, como también sirve para heridas quemaduras y granulaciones, sus resultados acreditan el gran éxito que va obteniendo en todas las principales capitales y poblaciones de España.

No dudeis de sus inmejorables resultados, pues compite con los titulados mejores callicidas conocidos hasta el día y pedir siempre en LA ISLA DE CUBA, mi TAFETAN Mr. HATZMAN.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc, FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Buenas, Farmacia de Buenas. Y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

COMPAÑIA HAMBURGUESA

VAPORES CORREOS RÁPIDOS

á Montevideo y Buenos Aires con escala fija

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MÓDICOS EXCELENE TRATO

Agentes: Edmundo Couto y Comp.ª, Bilbao Bailén, 3, bajos

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 6, Madrid.

CONFITES ANTIVENÉREOS

Roob antisifilítico
Inyección vejetal

COSTANZI

Inventor de los renombrados medicamentos COSTANZI Diputación 435, Barcelona

Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gota militar, próstatas, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga escozores uretrales, cálculos, retención de orina y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez), aún que sean crónicos de más de 20 años, y evitar las peligrosísimas sondas no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sifilis, sinó que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de sus medicamentos mediante un trato con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los días á las doce, y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva. Precio de la inyección, 4 ptas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 ptas. Roob antisifilítico, 4 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor; Diputación, 435, Barcelona. En PALENCIA en la de D. Juan Valverde, Mayor principal. 180.

Papeles pintados

En el único y nuevo establecimiento de papeles pintados de esta capital, se ha recibido un hermoso surtido en papeles de lujo, de las principales fábricas de España y el extranjero, desde 50 céntimos á 15 pesetas rollo.

Tambien hay un bonito surtido en papeles trasparentes, para cristales. Julian Alonso, Mayor pral. 33 Palencia.

Se vende

Una mula de labranza, de alzada siete cuartas y dos dedos, de tres años de edad.

Dirigirse, á Valentín Rodríguez, en Autilla del Pino.

Casa

Se vende libre de toda carga la señalala con el núm. 30, de la calle de los Soldados; siendo capaz para habitarla tres vecinos, tiene buena panera, galería y jardin.

Informarán en la calle Mayor pral. núm. 26, estanco.

Vaqueria suiza holandesa

de

Julian Fernández de Aguilera

Mayor principal, 229.

En dicha casa, tiene el establo y allí á la vista del público, se ordeñarán las vacas diariamente, en el establo á domicilio, se espende á 20 céntimos, el medio litro.

M.C.D.2022